



Excmo. Ayuntamiento
de Tarifa

Delegación Municipal de Cultura

area de cultura
Ayuntamiento de Tarifa

XXIII PREMIOS DE POESIA "LUZ"

BASES

1. Podrán concurrir todos los escritores y aficionados con residencia en nuestra comunidad y andaluces fuera de ella.
2. Los poemas serán inéditos, en lengua castellana. Se presentarán por cuadruplicado, en soporte papel y redactados por una sola cara con letra de cuerpo 12 e interlineado doble. Tema libre.
3. Los originales no irán firmados. Se presentarán con un título y acompañados de un sobre cerrado que contenga:
**NOMBRE DE CADA POEMA.
DIRECCIÓN Y TELÉFONO.
FOTOCOPIA DEL D.N.I.
DEL AUTOR
(POR AMBAS CARAS)**
4. Sólo se admitirá un máximo de dos poemas por participante con una extensión de entre 14 y 60 versos. No se admitirán temáticas con varios poemas.
5. El plazo de admisión de originales finalizará el día 31 de mayo de 2016. Los poemas serán remitidos poniendo en el sobre:
6. Los poemas premiados serán publicados en un poemario con los 50 mejores, seleccionados por el jurado, entregándose un ejemplar a cada autor.
7. Se establecen los siguientes premios:
**1º PREMIO 600€ Y TROFEO
2º PREMIO 300€ Y TROFEO**
8. El fallo del Jurado será inapelable y se emitirá el 20 de junio de 2016, entregándose los premios en un acto que se anunciará previamente.
9. No se mantendrá correspondencia sobre estas bases.
10. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

**XXIII PREMIOS DE POESÍA
"LUZ" Delegación Municipal de
Cultura. Plaza de Santa María, 3.
11380 Tarifa – Cádiz -**

Tarifa, abril de 2016.